

Las nuevas **drogas** chinas, creadas para ser indetectables, llegan a España: "Es una preocupación mundial"

- La policía española ha incautado en mayo 20 kilos de un estimulante poco frecuente y muy similar al éxtasis



La Policía Nacional ha intervenido **drogas** sintéticas procedentes de China inéditas en España.

El Periódico de España narcotráfico Policía Nacional Drogas España

<https://www.elperiodicoextremadura.com/sociedad/2022/05/21/nuevas-drogas-chinas-creadas-indetectables-66...>

David López Frías

Sábado, 21 mayo 2022

La Policía Nacional incautaba en Burgos, el pasado 7 de mayo, 20 kilos de una droga que nunca antes se había intervenido en España. Su nombre es 4-CMC (4-clorometcatinona) y es similar al éxtasis. Tanto en su aspecto como en el efecto que produce al consumidor. La policía neerlandesa intervenía al mismo tiempo, en un almacén de Rotterdam (Países Bajos), 240 kilos de una sustancia similar llamada 3-MMC que también tenía como destino España. Si ese último cargamento hubiera llegado a destino, la policía no lo podría haber aprehendido como un alijo de **drogas**. "No es lo mismo vender droga que vender carne en mal estado . Si la sustancia en cuestión no está fiscalizada en España, como es el caso del 3-MMC que intervinieron en Rotterdam, no se le da la categoría de estupefaciente. Y ese es el problema. Lo único que podemos hacer en esos casos es retirarla por un delito contra la salud pública; como si fuese carne en mal estado y no droga. Las condenas en esos supuestos, además, son como cuatro veces más leves", ilustra a EL PERIÓDICO DE ESPAÑA, medio que, al igual que este diario, pertenece al grupo Prensa Ibérica, el jefe de la **Sección 3ª de la Brigada de Central de Estupefacientes (UDYCO)** de la Policía Nacional.

Las autoridades alertan así de una práctica que parece que va en aumento en los últimos tiempos en Europa: la introducción desde Asia de nuevas **drogas** sintéticas que no han sido fiscalizadas todavía. Es decir, que no han sido incluidas en los listados de **drogas** por la Junta Internacional de Fiscalización de **Estupefacientes (INCB)**, un comité independiente y quasi judicial de expertos , ni por los gobiernos locales. Lo que no esté en la lista, no es ilegal.

Eso lleva a los químicos a producir nuevas sustancias con leves modificaciones, para burlar las legislaciones europeas. **Gravel, Flakka, Charge+, Bomba o Falso Éxtasis** son algunos de los nombres coloquiales que se han consolidado entre los consumidores para referirse a algunas de estas nuevas **drogas**. El 4-CMC intervenido en Burgos es un viejo conocido en Reino Unido, donde lleva el apodo de 'Fake ecstasy' y el año pasado alcanzó unos preocupantes niveles de consumo en la escena clubber británica.

Policía Nacional

Hay demanda

"Hay demanda de este tipo de sustancias nuevas que aún no han sido fiscalizadas. **No están perseguidas por la justicia y esa sería su ventaja competitiva con respecto a otras drogas similares**. En el momento en el que la sustancia está fiscalizada y puede ser incautada por la policía, deja de tener sentido y está condenada a desaparecer. Entonces se ponen en marcha para producir otras que sigan sin fiscalizar".

Quien lo explica a EL PERIÓDICO DE ESPAÑA es Claudio Vidal, director de proyectos de **Energy Control**, una entidad dedicada al análisis de las sustancias **estupefacientes**. Se refiere al 4-CMC de Burgos que, igual que el 3-MMC de Rotterdam, es una de las denominadas '**catoninas sintéticas**'. **Drogas** estimulantes que se presenta en polvo o en cristal y tienen unos efectos similares al MDMA o el éxtasis y de administración por vía oral o nasal aunque también hay reportes de casos de consumo inyectado.

Se fabrican principalmente en **China, el auténtico laboratorio mundial de los psicoactivos de laboratorio**. El segundo mayor productor mundial es India. Los dos países tienen una potente industria química y, además, es fácil adquirir precursores, las sustancias que luego se mezclarán en el laboratorio para fabricar la droga definitiva.

La premisa de los químicos asiáticos es fabricar **drogas** que tengan efectos similares a los **estupefacientes** conocidos pero que no sean detectables por la policía. Un trabajo de alquimia cuyo objetivo de poder transitar por varios países sin incurrir en un delito de narcotráfico.

Una vez producidas "suelen llegar por vía aérea o en contenedores marinos, **en barriles de cartón de 25 kilos**. Su apariencia es similar a la de las sales de baño", cuentan desde la UDYCO. Ese es el problema al que se enfrenta la policía para detectarlas: "Cablen muchísimos barriles de sales de baño en un contenedor y no se pueden analizar todos".

Lituania, Rusia o Chequia

"Los traficantes buscan acceder a países donde los controles no sean férreos. No necesariamente Países Bajos, aunque sí que es cierto que es un país que sigue teniendo el *sex appeal* de ser la ventana de la droga a Europa y sigue llegando mucha. Pero la realidad es que los controles allí son exhaustivos. Nosotros hemos podido completar estas operaciones gracias a la buena colaboración con la policía neerlandesa. Hay otros lugares, como **Rusia o Lituania**, donde los controles son mucho

más laxos" concluyen desde la UDYCO. La República Checa es otro de los países donde más droga sintética llega a Europa desde Asia.

¿Es el 4-CMC una droga nueva? En realidad es una sustancia creada la década pasada. "Tenemos constancia de la existencia de esta sustancia desde 2014". En 2017 vimos algunos patrones de consumo. Pero desde 2018 nos han llegado muy pocas muestras para analizar. 4 o 5, no más. No es una sustancia de nueva creación sino algo que ya estaba en el mercado", aclara Claudio Vidal.

"En la familia de las catininas sintéticas encontramos que casi todas tienen un esqueleto parecido. Cambiar una molécula ya la convierte en una nueva sustancia. No esperamos que haya un incremento de producción de 4-CMC, porque cuando pasa a estar fiscalizada, pierde esa ventaja competitiva. El caso del 3-MMC es distinto porque en España aún no lo está. Cuando la fiscalicen, correrá la misma suerte", sentencia Vidal.

El gran problema de este tipo de sustancias, según el jefe de la **Sección 3ª de la UDYCO** (una unidad puntera en Europa en materia de estupefacientes), es que el usuario no sabe lo que consume.

"Cuando los químicos modifican la estructura molecular de la sustancia para obtener otra no fiscalizada, buscan producir algo parecido a otra droga. Parecido, pero no igual. Y eso lleva a que los efectos tampoco sean iguales, y a veces sean letales".

"Cuando alguien ingiere una sustancia desconocida, en el mejor de los casos no le va a subir. Que le hayan dado cafeína cortada con paracetamol como si fuesen anfetaminas. Ese es el mejor de los casos. También se dan casos en los que sucede todo lo contrario: intoxicaciones por algo que creían que era una droga y resulta que es otra cosa. De vez en cuando hay casos de festivales en los que hay intoxicaciones graves o muere gente, y no es raro que sea precisamente por esto, porque hayan comprado una sustancia nueva creyendo que era éxtasis". Cabe recordar que en 2012 en España fallecieron 21 personas por el consumo de una variante de la anfetamina; una modificación que resultó trágica.

El futuro del control de las drogas sintéticas pasa, según la policía, por una especie de enmienda a la totalidad: "Nuestra propuesta es que se fiscalicen todas las catinonas sintéticas. Así no tendremos este problema. Si siguen las cosas como hasta ahora, los fabricantes de drogas siempre van a ir a la vanguardia y nosotros, tristemente, por detrás. Irán saliendo drogas y habrá que esperar a que las fiscalicen. Durante ese tiempo irán circulando, sin que la gente sepa lo que se mete".